

RESOLUCIÓN N° 102.-

Quintero, 18 de mayo de 2018.-

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso de Edificación de Obra Nueva – Loteo D.F.L. 2 con Construcción Simultánea, presentada por **Becon S.A. R.U.T. N° 76.541.520-9**, para la propiedad ubicada en Avenida Francia N° 695, Rol de Avalúo N° 33-1 de la comuna de Quintero; Ingreso D.O.M. I.M.Q. N°185/2018 de fecha 16 de mayo de 2018.
2. Lo dispuesto en el Título II, Capítulo V del D.F.L. N° 458/75 L.G.U.C.
3. Lo dispuesto en el Título 3, Capítulo 1 del D.S. N° 47/92 O.G.U.C.
4. Lo dispuesto en el “Plan Regulador Comunal” D.S. N° 32/84.
5. La Resolución N° 49/2017 del 30 de junio de 2017 que aprueba anteproyecto de loteo con construcción simultánea, para la propiedad identificada en Vistos N° 1.
6. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **APROBAR** el Permiso de Edificación de Obra Nueva – Loteo D.F.L. 2 con Construcción Simultánea, presentada por el Sr. Alejandro Boetsch F. R.U.T. N° [REDACTED] en calidad de representante legal del propietario **Sres. Becon S.A. R.U.T. N° 76.541.520-9**, para la propiedad ubicada en Avenida Francia N° 695, Rol de Avalúo N° 33-1 de la comuna de Quintero, con las siguientes características:

DESTINO	RESIDENCIAL HABITACIONAL EQUIPAMIENTO MENOR
UBICACIÓN	AV. FRANCIA N° 695 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 33-1
PROPIETARIO	BECON S.A. R.U.T. N° 76.541.520-9 REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO BOETSCH F. R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS - N° 1369 DEL AÑO 2018 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	PEDRO PONCE NAVARRO R.U.T. [REDACTED]
CALCULISTA	FERNANDO SALCEDO MARTINEZ R.U.T. [REDACTED] INGENIERO CIVIL
CONSTRUCTOR	RICARDO ROMERO FLORES R.U.T. [REDACTED] CONSTRUCTOR CIVIL



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

Dirección de
Obras
Municipales



**REVISOR
INDEPENDIENTE**

RENÉ KARMY MADRID
R.U.T. [REDACTED]
ROL 44-5 1° CATEGORIA

**REVISOR
INDEPENDIENTE
CALCULO ESTRUCTURAL**

HANS BECKS OHACO
INGENIERO CIVIL

**PROGRAMA Y
SUPERFICIES**

EDIFICIO 1 DE 5 PISOS

Superficie total edificada 2.407,54 m²

PISO 1:

Superficie total edificada \ - 492,10 m²
Superficie Área Común Caja Escala 33,22 m²
Superficie Área Común Sala Basura 13,24 m²
4 Departamentos A 55,99 m² (por U)
4 Departamentos D 55,71 m² (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.

PISO 2, 3, 4 Y 5:

Superficie total edificada (por piso) 478,86 m²
Superficie Área Común Caja Escala 33,22 m²
4 Departamentos A 55,99 m² (por U)
4 Departamentos D 55,71 m² (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.

EDIFICIO 2 DE 5 PISOS

Superficie total edificada 1.305,72 m²

PISO 1:

Superficie total edificada 266,44 m²
Superficie Área Común Caja Escala 16,61 m²
Superficie Área Común Sala Basura 6,62 m²
4 Departamentos A 55,99 m² (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.

PISO 2, 3, 4 Y 5:

Superficie total edificada (por piso) 259,82 m²
Superficie Área Común Caja Escala 16,61 m²
4 Departamentos A 55,99 m² (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.

EDIFICIO 3 Y 4 DE 5 PISOS

Superficie total edificada por edificio 2.561,74 m²

PISO 1:

Superficie total edificada 473,99 m²
Superficie Área Común Caja Escala 33,22 m²
Superficie Área Común Sala Basura 13,24 m²
1 Departamento A 56,89 m² (por U)
4 Departamentos A 55,67 m² (por U)
2 Departamentos A 55,99 m² (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.

PISO 2, 3, 4 Y 5:

Superficie total edificada (por piso)	424,75 m2
Superficie Área Común Caja Escala	33,22 m2
1 Departamento A	56,89 m2 (por U)
4 Departamentos A	55,67 m2 (por U)
2 Departamentos A	55,99 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.	

EDIFICIO 5 DE 5 PISOS

Superficie total edificada	3.001,29 m2
----------------------------	-------------

PISO 1:

Superficie total edificada	461,10 m2
Superficie Área Común	61,74 m2
Superficie Área Común Sala Basura	6,28 m2
2 Departamentos A	64,21 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.	
5 Departamentos B	52,93 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Dos Dormitorios.	

PISO 2 Y 3:

Superficie total edificada (por piso)	454,82 m2
Superficie Área Común	61,74 m2
2 Departamentos A	64,21 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.	
5 Departamentos B	52,93 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Dos Dormitorios.	

EDIFICIO 6 DE 11 PISOS

Superficie total edificada	6.223,01 m2
----------------------------	-------------

PISO 1:

Superficie total edificada	591,79 m2
Superficie Área Común	109,14 m2
Superficie Área Común Sala Basura	6,17 m2
2 Departamentos A	64,21 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.	
5 Departamentos B	52,93 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Dos Dormitorios.	

PISO 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10:

Superficie total edificada (por piso)	585,62 m2
Superficie Área Común	109,14 m2
2 Departamentos A	64,21 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Tres Dormitorios.	
5 Departamentos B	52,93 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Dos Dormitorios.	

PISO 11:

Superficie total edificada	318,92 m2
Superficie Área Común	90,24 m2
4 Departamentos B	52,93 m2 (por U)
Estar-Comedor-Cocina; Baño; Loggia y Dos Dormitorios.	

PISO SALA MAQUINAS:

Superficie total edificada 41,72 m2

PRIMER NIVEL DE ESTACIONAMIENTOS:

Superficie total 815,05 m2
30 Estacionamientos de vehículos
17 Estacionamientos de bicicletas
31 Bodegas

SEGUNDO NIVEL DE ESTACIONAMIENTOS:

Superficie total 815,05 m2
32 Estacionamientos de vehículos
33 Bodegas

SALA MULTIUSO

Superficie total proyectada 62,34 m2
Sala 1; Salón 2; Área de Internet y Dos baños.

EDIFICIO USO COMERCIAL

Superficie total proyectada 70,19 m2
Equipamiento comercial
2 Locales comerciales (área local, bodega y baño).

MATERIALIDAD

Clasificación:
C-4 Valor M² \$125.805.
B-4 Valor M² \$143.399.

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:
\$2.302.650.284 (Dos mil trescientos dos millones seiscientos cincuenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:
1,5 % del Presupuesto \$34.539.754.
-30% Revisor Independiente \$10.361.926.
Total: \$24.177.828 (Veinticuatro millones ciento setenta y siete mil ochocientos veintiocho pesos). Cancelados según O.I.M. N° 723 de fecha 17 de mayo de 2018.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso de edificación, cumple con las siguientes disposiciones y antecedentes:

- a) D.F.L. N° 458/75 L.G.U.C.
- b) D.S. N° 47/92 O.G.U.C.
- c) D.S. N° 32/84 Plan Regulador Comunal.
- d) Certificado de Informaciones Previas N° 136 de fecha 15 de junio de 2016.
- e) D.F.L. N° 2 DE 1959.

f) Informe Favorable Revisor Independiente N° 175 de fecha mayo 2018, René Karmy Madrid Rol 33-1.

OBSERVACIÓN

Para poder acogerse al beneficio del D.F.L. N° 2/59, deberá reducir el presente Permiso de Edificación de Obra Nueva a escritura pública notarial, antes de solicitar la recepción final.

2. **SEÑALAR** que conforme a lo establecido en el Artículo N° 136 del D.F.L. N° 458/76, la presente Resolución no autoriza la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces del correspondiente Loteo, ni la enajenación de los lotes resultantes.



FRANCISCO J. JELDES DÍAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Propietario, Sres. **Becon S.A.**
2. Instituto Nacional de Estadísticas Va. Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos Va. Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 33-1.
5. Archivo DOM.

FJJD/marg.